

Los Debates

AÑO XV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2891

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Martes 16 de Diciembre de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austrí, Vertralláns, 5.

El triunfo de la Concentración

No representa en puridad otra cosa el gabinete que nos gobierna; y quien dice triunfo de la Concentración, dice victoria de las ideas sustentadas por nuestro ilustre jefe el Excmo. señor Duque de Tetuán, ingreso estable y definitivo de las mismas en nuestras viciosas costumbres políticas y predominio de ellas en la futura vida de los gobiernos.

Llámesse al que hoy ocupa el poder «conjunción de fuerzas para realizar un pensamiento común» como expresó el Sr. Silvela en el último Consejo, ó apellídesse «grupo con ideas comunes y solidaridad para realizarlas», como manifestó el Sr. Maura en su notabilísimo discurso á los gobernadores, siempre resultará que, rotos los viejos moldes, arrinconada por inútil la turquesa, en que se torjaban los antiguos partidos, búscanse ideas afines y programas concretos prescindiendo de la personalidad que los sustente.

Aquella actitud fría, reposada y serena—cual conviene á un verdadero estadista—que adoptó á raíz de nuestros desastres el prócer ilustre cuyas inspiraciones seguimos y que el Sr. Silvela, con acucioso trasnochado y de muy dudoso gusto, calificó de «Tancredismo», ha venido á ser, por singular capricho de la fortuna, la tabla de salvación á que se ha cogido el actual Presidente del Consejo de Ministros, obligado por las circunstancias á seguir *velis nolis* los acertados consejos, las sabias advertencias, la patriótica norma de conducta que un día trazara con poderosa clarividencia política el señor Duque de Tetuán y que ha venido á servir de médula y eje á la actual situación silvelista.

Triunfo de la Concentración viene á ser, en definitiva, el ingreso en el nuevo gabinete del señor Abarzuza, opositor de toda la vida, que viene á desempeñar en el partido conservador el papel que Sagasta confiara al malogrado Melchor Almagro, en el partido liberal; la cartera de Agricultura, encomendada al marqués de Vellido, hechura de Pidal; la presencia de un hombre civil de la especial significación de Sánchez Toca en el ministerio de Marina; y la muy significativa del propio Maura en el de

la Gobernación acaudillando las huestes del antiguo gamacismo, procedentes del campo liberal.

Si las ideas han de prevalecer sobre las pasiones, moviéndose aquéllas en la región serena del espíritu mientras éstas se nutren solamente en mezquinos odios, pequeñas venganzas y personales antagonismos, debemos felicitarlos, y nos felicitamos, del actual estado de cosas y de la futura orientación de los sucesos públicos que viene á abrir nuevos y luminosos horizontes á la política española.

Maura y el caciquismo

Hé aquí cómo entiende el caciquismo el ministro de la Gobernación en su discurso á los gobernadores:

El caciquismo desalmado

Hemos querido evitar hasta la apariencia de confusión ó sumisión del gobernador respecto de las fuerzas políticas que actúan en las provincias; hemos afirmado así un criterio de Gobierno que no es desfavorable para nadie. Consideramos necesidad vivísima y esencial rectificar el concepto que se viene teniendo de las funciones de los gobernadores. No es que el Gobierno desestime los prestigios arraigados en cada localidad, nervios ó núcleos de la influencia política; estar los gobernadores desligados de ellos, no anuncia propósitos de hostilidad contra esas influencias en cuanto sean efectivas y legítimas; no es que se trate de lastimarlas ni de desconsiderarlas siquiera, no.

Es que queremos separar dos acciones para la política igualmente necesarias; pero que son distintas y tienen cada una su órbita particular. Es saludable que haya prestigios políticos en las provincias: ellos fortalecen con su apoyo moral á las autoridades en los quebrantos del orden público; ellos deben metodizar las elecciones populares; de mil modos facilitan la administración. El Gobierno no tiene propósito de hostilizar este linaje de fuerzas políticas.

Los Gobernadores, para cumplir su misión, necesitan no supeditarse á ellas ni alistarse en las filas de combatientes, aunque éstos sean adictos al Gobierno, aunque estén capitaneados por altísimas personalidades políticas.

Tienen otro oficio. De esta manera veis que haberse desligado de su influencia no significa que se la haya desconocido. Habis de ser en cada provincia mantenedores de la autoridad suprema, amparo de todo derecho, jueces de campo en las cuestiones de partido y bandos, sin que vuestro color y vuestra divisa os aparten del desvelo incesante para que se cumplan por quien quiera y siempre las leyes; una entidad, en fin, superior á todo partido y á toda lucha. Sois el Gobierno mismo que, sin ser indiferente para todos, ha de guardar idéntico respeto al derecho al promover el bien público, según sus peculiares convicciones. Esto se relaciona con una colección de cosas diversas, que se confunden bajo un sólo nombre: lo que se llama caciquismo. Hay caciquismos sórdidos, desalmados, muy semejantes al bandolerismo, y con ser tan vituperables y bochornosos, quedan execrados de por sí y nada he de deciros para estimular vuestra rectitud y alentaros á su extirpación vigorosa é implacable.

El caciquismo honrado

Más existen otros que también suelen denominarse caciquismos, tan diferentes de aquéllos, como que las personas que los ejercen son verdaderos mártires de su patriotismo y civismo, no obstante lo cual, este caciquismo, que apellidaremos honrado, denota una honda dolencia de la política nacional, necesita remedio urgente y merece algunas advertencias para su tratamiento. Retraídas muchas personas cuyo ascendiente social las llama á intervenir en las cosas públicas; retenidas en la paz de sus hogares, esquivando las inclemencias de la vida pública, escarmentadas ó desengañadas por los ejemplos que presenciaron ó padecieron, dejan desiertos los lugares de sus naturales asientos.

No cuenta con su asistencia ni con su consejo la autoridad que representa al Estado; no utiliza sus prenda el interés procomunal, y quedan aislados, contados, escasos ejemplares de una colectividad numerosa, formada por la oligarquía social de cada provincia ó cada pueblo. Aquellos pocos que se ocupan de los asuntos de los ciudadanos parece que han usurpado y quieren monopolizar lo que en verdad les entregan los que se ausentan; resultan individualizadas las relaciones de gobernantes y gobernados; se acostumbran todos á reputar participés, cuando no dominadores

de la autoridad, á los que no rehuyen la acción política, y también esta enfermedad se llama caciquismo, no obstante la gran diferencia entre lo uno y lo otro.

Evidentemente, todo lo que sea abusar del acceso á la autoridad para fines ilícitos ó impuros medios ó para arbitrariedades en desobediencia de las leyes, debe ser reprimido inexorablemente, entendiéndose todos que al extirpar ese cáncer proceden contra malhechores.

En el Ateneo de Madrid INAUGURACION DEL CURSO

El miércoles de la pasada semana se celebró en el Ateneo la inauguración del curso de 1902 á 1903, y no pudiendo dar la primera conferencia su presidente el Sr. Moret, delegó en el Sr. Salillas, el cual eligió como tema: «La trata de blancas y la nueva legislación internacional».

Dada la competencia del Sr. Salillas en materias de esta índole, puede suponerse la maestría con que trató el tema que se propuso desarrollar y la atención con que fué escuchado su trabajo.

Empezó haciendo notar el desarrollo de uno de tantos movimientos redentoristas que constituyen la característica de la sociedad moderna, cuyo espíritu de civilización se traduce en voces de alarma, en medidas de previsión y en actos defensivos, y hace que no há mucho se diera un punto de coincidencia entre la higiene y la moral, celebrando en Alemania dos Congresos de índole diferente, pero cuya finalidad es redentora: el de Francfort, de la trata de blancas, y el de Berlín, sobre la tuberculosis.

¿Es tan grave la situación moral de nuestro siglo—pregunta el doctor Salillas—que justifique la intervención de todos los Estados europeos y alguno de América, reunidos en la Conferencia de París para establecer distintos géneros de defensa, levantando diques legales contra el desenfreno de las costumbres?

Recurre á la estadística, y en ella encuentra la contestación, poniendo de manifiesto la proporción en que aumentan los delitos de lascivia en todas las naciones.

Pero no cree el conferenciante que está en este aumento material el verdadero interés de la cuestión actual,

sino en que el comerciante, por necesidad, haya establecido una organización mercantil, con importaciones y exportaciones, agentes y mensajerías y toda la red de relaciones indispensables en el universal desenvolvimiento de este tráfico, a cuyo desenvolvimiento contribuye la facilidad de medios de comunicación.

Recuerda las simultáneas iniciativas de Guillermo II de Alemania y del ministro de Justicia de la vecina república, M. Pallieres, las cuales se tradujeron en un proyecto de ley presentado por el canciller Caprivi al Reichstag en 1.º de Marzo de 1892, aunque luego quedó reducido á la modificación de algunos artículos del Código penal, en lo concerniente á los crímenes y delitos contra la moralidad.

Trata de la hermandad del rufián con la prostituta, y de los diferentes nombres con que en el léxico jergal se conoce á uno y otra, y á continuación pinta la institución de *El rey Arlot*, caracterización singular del tipo del rufián que trae consigo á la mujer pública para que le gane.

El Sr. Salillas entiende que el voto del Congreso de Londres en pro de una inteligencia entre los gobiernos es una declaración implícita de la insuficiencia legislativa en cuanto á la represión de lo que pudiera llamarse el delito de trata, y para comprobar este punto hace un resumen de las legislaciones de los diferentes países.

Pone de relieve el hecho de que en tres años,—los que median del Congreso de Londres á la conferencia de París—se produzca sobre estas cuestiones un acuerdo efectivo, prueba inequívoca del estado actual de los espíritus en cuanto á las tendencias morales de la época, y expone la preceptiva de la nueva legislación á partir del protocolo final de la conferencia, firmado en París el 25 de Julio de 1902.

Termina el Sr. Salillas su discurso mostrándose partidario de que la sociedad se organice en patronatos reductores de la infancia abandonada, de la juventud corrompida y del delincuente condenado.

El disertante fué muy aplaudido.

A VUELA PLUMA

Ha llegado á Tarragona, posesionándose de su cargo, el nuevo gobernador civil de esta provincia D. Santos Ortega Trias.

Saludamos al nuevo gobernador civil y le deseamos el mejor acierto en el desempeño de su cargo, que si fué aquí siempre difícil, lo es más hoy por esa despreocupación con que los políticos que ayer fueron retrógados se apellidan liberales y los que fueron siempre radicales se venden por conservadores.

Nosotros que, siendo siempre conservadores y sintiendo verdadero orgullo por haber tenido la honra de ostentar un día la representación de la política de D. Antonio Cánovas del Castillo, nada esperamos del favor que el Sr. Maura ha recomendado á los gobernadores que dis-

pensaran á los amigos, nos complacemos en ofrecernos sinceramente á la nueva autoridad provincial, para todo cuanto tienda á realizar aquella política noble, digna y patriótica del mártir de Santa Agueda, así como para contribuir al bien y prosperidad de nuestra provincia.

Hemos recibido la notable Pastoral que el Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa dirige al clero y fieles de esta Diócesis.

En la imposibilidad de reproducir íntegro tan hermoso documento por su mucha extensión, copiamos un párrafo del mismo para que formen concepto nuestros lectores de su importancia y alcance:

«En este santo tiempo de adviento la Iglesia nos exhorta á levantarnos de la apatía ó tibieza en que vivimos, viendo pasar con indiferencia los sucesos que á nuestra vista se desarrollan y que amenazan la existencia de intereses legítimos que á todos los católicos afectan. Utilicemos los medios que la misma Constitución nos concede para defenderlos de los ataques de la impiedad que, engreida por los triunfos que alcanza, pretende arrebatarnos la enseñanza cristiana, las congregaciones religiosas y hasta las Sedes Episcopales. Hagamos valer nuestros derechos á la libertad religiosa, á tributar á Dios el culto católico con el esplendor y majestad que se le debe, y no consintamos con un silencio culpable que desaparezcan nuestras Catedrales, que la piedad de nuestros mayores levantó como monumentos, inmortales de su fé, de su devoción y de su amor á la patria y á la religión. Revisámonos de nuestro Señor Jesucristo, despojándonos de los vicios y malos resabios, y armados de su luz y de su virtud, nos sentiremos con fuerzas bastantes para pelear las batallas del Señor en todos los terrenos á que nos llame el enemigo, lo mismo en el terreno religioso que en el político, en la ciencia como en las artes, en la prensa como en el parlamento; pero combatámoslo principalmente con el ejercicio de la Caridad y la práctica de todas las virtudes cristianas. Venzamos al mal por el bien. Mostremos que somos católicos firmes, sin temor á los hombres.»

Desde que existe el impuesto de consumos, es Noviembre uno de los meses que más se recauda en nuestra ciudad; pero, ignoramos por qué causa, en el mes último solo se han recaudado 24.000 pesetas.

En cambio, á juzgar por el movimiento de los fieltos y por el número de carros que se ven por esas calles que acarrean vino, harinas y demás artículos sujetos al impuesto, la recaudación de Diciembre será mayor que ninguna de las conocidas.

¿A qué obedece esa paralización de Noviembre y ese movimiento vertiginoso, incansable y sin precedente de estos días?

Han llegado á Reus varios individuos de la Comisión liquidadora de Filipinas, á fin de hacer los trabajos preparatorios para la instalación de las oficinas de aquélla en 1.º de Enero próximo.

Ha sido nombrado cajero del Banco de España en esta ciudad el auxiliar de Caja de la Sucursal de Tarragona D. Eduardo Ibero.

Anteayer quedó constituido en Cambrils el Sindicato agrícola y Caja rural de ahorros y préstamos, creado con el fin de reunir las economías que se confían al mismo y conceder préstamos en la forma presente en el Reglamento, presentado en el Gobierno civil de la provincia á los efectos oportunos.

Nos felicitamos de la iniciativa que revela la citada asociación y deseamos preste buenos servicios á la clase agrícola, contribuyendo al alivio de los pequeños propietarios que tienen á veces necesidades perentorias y á falta de otros intermediarios han de recurrir á la usura. Sabemos que uno de los que más han contribuido á la formación y organización del sindicato de referencia es el inteligente director del Banco de España en Reus D. Anselmo Esplá, al que felicitamos en primer término por su valioso concurso.

Leemos en un colega de Tarragona:

«El comerciante de harinas de Valls D. Román Ribas, que anteayer por la tarde se dirigía desde esta capital á la citada ciudad, al encontrarse cerca de Valls, ya anochecido, le salieron en el camino tres sujetos, y cogiendo de las riendas el caballo que tiraba del carruaje, apuntaron contra nuestro particular amigo el Sr. Ribas, obligándole á entregar el dinero que llevaba.

El Sr. Ribas entregó unas 60 pesetas y los ladrones se retiraron, continuando el robado hácia Valls con el susto consiguiente y sin una peseta.»

Aún no han podido dar comienzo los trabajos para reconstruir el puente sobre el río Palancia á causa del gran caudal de aguas que lleva. No obstante, los pasajeros y correspondencia de la línea férrea de Valencia y estaciones intermedias hacen trasbordo que dura próximamente dos horas.

Se ha dispuesto que a los hijos de militares que á la vez son clases ó individuos de tropa que cursan en las academias militares, se les abonen, además de sus haberes, las pensiones que les correspondan, así como los pluses, no excediendo el total de tres pesetas diarias.

Dicen de Lérida que anteayer, á las tres, al quitarse el molde de la bóveda de la capilla que se construye por cuenta de las hermanitas de los pobres, se derrumbó la fábrica, cogiendo debajo á la madre Agustina de los Angeles, de nacionalidad francesa, que murió inmediatamente.

También cogió á Ramón Sala, niño de seis años, hijo de un albañil, causándole heridas que le produjeron la muerte á las tres horas.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para el trigo, superfosfatos y sales potásicas para esta temporada.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

ELIXIR VERDI

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

¿Goza usted de la dicha de vivir?



Señor MUÑOZ

Madrid 28 de Abril de 1902.

Según diagnóstico del médico, la gran debilidad que me había quitado toda gana de comer y aniquilado al extremo de no poder apenas caminar, era efecto de un catarro bronquial que venía sufriendo desde largo tiempo. Por consejo del mismo, empecé á tomar la Emulsión Scott, y desde el primer día fui notando una mejoría, tanto en fuerzas, como en apetito. Gracias á ese remedio bienhechor, hoy me hallo completamente restablecido y el andar es para mí un gusto, cosa que apenas podía hacer antes.

De Vds. agradecido S. S.

VICENTE ALUMBREROS Y MUÑOZ. Calle Fuencarral, 149.

Catarro bronquial casi siempre es el precursor de la tisis, y debe combatirse tan pronto como se manifiesta, haciendo uso del remedio específico contra ese mal, la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y substitutiones no curan.—Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frascuito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barceloneta, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Audiencia Provincial

Juicios señalados para esta semana:

SECCIÓN PRIMERA

Día 15.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa por el delito de hurto contra M. G. y dos más; magistrado ponente, Sr. Rios; abogado, señor Valls; procurador, Sr. Salvadó.

Día 16.—Oral.—Causa del Juzgado de Falset; delito lesiones contra P. M. B.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Meroles; procurador, Sr. Domenech.

Día 17.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito injurias contra A. M. y dos más; ponente, Sr. Rios;

Consultorio Médico-Quirúrgico

DE JOSÉ MATHEU

Horas de consulta. De 11 á 1 y de 5 á 7

Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal)

TORTOSA

abogados, Sres. Gelada y Valls; procuradores, Sres. Peñarrubia y Alfonso.

Día 18.—Oral.—Causa del mismo Juzgado, delito lesiones contra M. C. C.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Olesa; procurador, señor Serrano.

Día 19.—Oral.—Causa del Juzgado de Falset; delito disparo contra J. A. R.; ponente, Sr. Ríos; abogado, Sr. Barba; procurador, Sr. Alfonso.

SECCIÓN SEGUNDA

Ninguno.

FALLOS

En la sección segunda se han dictado los siguientes:

En causa del Juzgado de Gandesa por el delito de lesiones contra Francisco y José Homedes, han sido condenados á seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

Teatro Principal

Las obras que se han representado en los días del sábado y domingo, tarde y noche, en nuestro coliseo de la calle de Campomanes, han sido *Electra*, *Valentin el guardacostas* y *Los pilletes*, respectivamente.

La primera obtuvo una regular interpretación, notándose en ella la falta de ensayos y hasta de estudio por parte de algunos actores que no se penetraron bien de sus respectivos papeles. La señora Tarés dijo bien y trabajó el suyo con bastante discreción secundada por Pigrau y Fages.

Pasemos por alto la segunda y ocupémonos, un tanto, de *Los pilletes*, obra llevada á la escena por primera vez en esta ciudad, y cuyo estreno atrajo gran número de espectadores, ávidos de conocer la interesante obra de los Sres. Millá y Suñez, y cuya curiosidad, por cierto, ha proporcionado un buen negocio á la empresa. Lo celebramos.

La obra, además de no ser original, adolece de defectos literarios, que bien pudieran tenerlos en cuenta los autores al escribir sus obras, acotándolos al márgen de las cuartillas para redondear luego la expresión artística.

Los pilletes es una de aquellas producciones en las que el autor busca el éxito por el aparato escénico, por lo accidental, por lo secundario, siempre exagerado cuando aquel fin se persigue y que redundan en perjuicio de la fuerza moral de la acción.

Lo sorprendente de la máquina debe estar siempre en armonía con la grandeza de la acción.

El fin que los Sres. Millá y Suñez persiguen en su melodrama no puede ser más plausible: combatir el vicio y ensalzar la virtud. Pero se fueron por torcidos vericuetos para

entronizar á ésta, siendo un lamentable abuso el exagerado imperio de la fatalidad.

Si los simpáticos autores hubiesen comprimido la obra, suprimiendo escenas empalagosas que de nada sirven á la *unidad*, urdiendo mejor la trama, sin que apareciera ostensiblemente la falta de cohesión; reduciéndola, en fin, á sus justos límites, hubiesen logrado su objeto.

Los actores todos cosecharon aplausos y muy particularmente las señoras Tarés y Pastor y el Sr. Fages, que estuvo hecho un actorazo, demostrándonos una vez más sus excelentes cualidades de artista. Aunque la mayoría del público la olvide, nosotros debemos tributarle, á la señora Mayquez, la expresión de nuestro agrado por su intachable labor.

La dirección escénica bastante acertada.

T.

Correo de Madrid

14 de Diciembre de 1912.

Designación de alcaldes

El Sr. Maura se propone no hacer ningún nombramiento de alcalde hasta que los gobernadores civiles le manden informes sobre las personas que por sus prestigios, capacidad y condiciones relevantes merezcan desempeñar aquellos cargos.

Según los íntimos del ministro de la Gobernación, esos informes serán los únicos que se tendrán en cuenta para los nombramientos de alcaldes.

Los liberales

Continúa la efervescencia entre los individuos del partido liberal, siendo objeto de muchos comentarios la actitud observada por los Sres. Montero Ríos y Urzaiz en la reunión de ex-ministros.

Al mismo tiempo hacen notar la ausencia del Sr. Moret en aquella reunión, dando motivo para que el presidente del Senado fuera el iniciador del programa que seguirá en lo sucesivo el partido liberal.

LO QUE DICE SILVELA

Interrogado el jefe del gobierno acerca de las noticias recibidas de Marruecos, ha dicho que la situación del imperio no es tan grave ni difícil como suponen los informes particulares.

En su concepto, no tiene excepcional importancia el hecho de que hace días fuesen derrotadas por los rebeldes marroquines las tropas del sultán.

Los primeros triunfos en las guerras civiles, por regla general, son de

las masas insurrectas, las cuales después, por falta de organización y disciplina, se desmoralizan y desalientan, venciendo al fin el poder central, por malo que sea y por defectuosa que sea su organización.

También cree que en Marruecos se dominará la insurrección sin necesidad de que intervenga ninguna potencia extranjera.

EN LA CASA DE CAMPO

Ha sido el día de hoy muy atareado para el Rey de Portugal.

Después de lo apuntado, faltaban aún dos números para completar el programa: el tiro de pichón y la comida de gala.

Desde las primeras horas de la tarde se veían atravesar los frondosos paseos de la Casa de campo, lujosos coches con blasonadas portezuelas; en el interior, personas de la aristocracia conocidas por sus aficiones cinegéticas, y en los pescantes las escopetas guardadas en sus estuches de cuero.

Todos los carruajes se detenían ante el tiro de pichón.

Era grande el deseo de ver tirar al Rey de Portugal, cuya fama de excelente escopeta ha quedado confirmada recientemente en París y Londres.

A las dos y media estaba el ameno reservado de la Casa de Campo animadísimo.

Poco después llegaba el Rey de Portugal con sus acompañantes, y con posterioridad la infanta Maria Teresa y los príncipes de Asturias.

El Rey D. Alfonso XIII llegó acompañado del duque de Sotomayor.

El Rey vestía uniforme de almirante de la Armada.

El Rey de Portugal y demás acompañantes vestían de paisano.

Como era de presumir, D. Carlos de Portugal y el príncipe D. Carlos han hecho excelentes blancos y difíciles caramboles.

S. M. D. Alfonso XIII también ha hecho muy buenos blancos.

También tiraron los demás conocidos aficionados, luciendo algunos de ellos.

Las palomas se iban recogiendo y al final formaban montón.

A las cuatro y media se dió por terminada la fiesta, resultando después muy lucido e. desfile.

Después de las cinco llegaban á Palacio las régias personas, esperando

su llegada en la plaza de Oriente numeroso público que se ha pasado allí toda la tarde esperando el regreso de los augustos tiradores.

D. Domingo Altadill

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, núm. 21, 2.º



D.ª Mercedes Vila

Viuda de Brull

Cirujana

PROFESORA EN PARTOS

Comadrona que ha sido de la casa Maternidad y Expósitos de Barcelona

Ofrece sus servicios

Calle San Roque, núm. 1, 2.º

Notas.—Se proporcionan y admiten encargos para nodrizas.

En altas horas de la noche el sereno está encargado de abrir la puerta de la calle.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSÉ DELCLÓS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

La vitícola catalana

Casa fundada en 1876

Vides americanas, híbridos productores directos, porta-ingertos, barbados, sarmientos y cepas ingertas de las clases que se deseen.

Se analizan las tierras que se presenten.

Se garantizan las clases que se sirvan pedir.

Para detalles y prospectos en la «Cámara Agrícola» y en la calle del Carmen, n.º 3, principal, D. Fernando Carramolino.

VERDADERA GANGA

Por un precio módico se vende una finca plantada de viña, almendros, olivos, algarrobos y árboles frutales de varias clases, con casa de nueva construcción, situada á media hora de la ciudad.

Informarán en la imprenta de este periódico.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1.

Pasaje Franquet, Pral. Tortosa.

JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor purgativo y refrescante de la sangre
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su
eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo di-
bujo, en azul celeste, tiene la firma en negro
de "Girolamo Pagliano".
AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP., Barcelona

LA GRESHAM



COMPANIA INGLESA DE
SEGURIDAD VITALICIAS
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables. — Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes
fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.
Banqueros: El Banco de Tortosa.
Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona,
Consejo de Ciento, 352.

Salvación de los niños

Denticina Oliveres

INFALIBILE

Facilita la *Baba* a los niños durante el período crítico de su dentición y
ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la ago-
nía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los
vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura
facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robuste-
ce y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las
instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas en-
fermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas
victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carra y Uda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale a caja grande 4 peseta.

» » pequeña 0'50

Máquinas perfeccionadas para coser y hacer calceta

WERTHEIM

Se recomienda la máquina Oscilante A para familia para
coser y bordar.

CATÁLOGOS GRATIS

Sucursal en Reus: Mayor, 7

Representante en Tortosa: ZAPATERIA MORESO,
Plaza Catedral

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente *Capsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y
que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado
con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895 y
Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas
y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones
científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre
todos sus similares. — Frasco, 14 reales.

SE VENDE en todas las librerías el

ALMANAQUE BAILLY-BRILLIÈRE PARA 1903

◆ ◆ ◆ ◆ Precio: 1,50 rústica; 2 en cartón.

Regalos y ventajas á cada comprador.

Estómago Hígado
CALENTURAS REBELDES
ELIXIR VERDE
THE COSMO S en C. BARCELONA

CERTIFICACION núm. 9906

D. Fernando Perez Abad, Médico Cirujano Titular de Beniopa.
Certifico: que he hecho uso de la excelente preparación *Elixir Ver-
de* en varios de mis enfermos habiendo obtenido siempre resultados mara-
villosos, sobre todo en la convalecencia de enfermedades agudas y especial-
mente en la *grippe*, las calenturas rebeldes y afecciones hepáticas.
Y para que conste expido la presente en Beniopa á cinco de Abril de
mil novecientos dos.

FERNANDO PEREZ ABAD,
Médico-Cirujano
Titular de Beniopa y Benirredrá

De venta en todas las farmacias á 2 pesetas frasco.

TISANA DEL LABRADOR el más agradable y mejor purgante

Cura los resfriados, el estreñi-
miento, los catarros gástricos é in-
testinales, los dolores ciáticos y neu-
rálgicos, facilita la digestión, calma
los calambres de estómago y vientre
y no fatiga al paciente.

En farmacias 50 cént. cartera, por
correos 60.

Depositario: Austrí, Vertrallans, 5,
3.º, Barcelona.

En Tortosa; Farmacia de Monner,
calle Den Carbó.

Alfonso Meifren Cirujano-Dentista

Plaza del Angel, entrada por la ca-
lle de la Princesa, n.º 2, 1.ºal.

Curacion de todas las enfermedades de la
boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tu-
mores, úlceras, neuralgia, luxion de las en-
dices, fetidez del aliento y demás enferme-
dades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase
de dientes y dentaduras por un sistema espe-
cial y de grandes resultados en oro, Caout-
chouc y platino, etc., á precios ventajosos y
al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Péntré compuesta por A.
Meifren para la conservación de la boca.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expone y con pone toda clase de bastones
paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Itaca, 10, TORTOSA

BICICLETA EN VENTA

Se vende una magnífica bici:leta de nueva
construcción y de una de las mejores mar-
cas.
Informarán en esta Administración.

Sucursal

en Tarragona

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Sucursal

en Reus

CALLE DE MONTEROLS, 40